Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de febrero de 1982.-

En atención a lo solicitado por el Depar tamento de Compras y lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

l°) Autorizar a la Subsecretaría de Admi nistración a prorrogar la contratación - a partir del lº de marzo próximo y hasta el 31 de agosto de 1982- de // dos agentes con una remuneración equivalente a la del / cargo de Auxiliar (Personal Administrativo y Técnico) / para desempeñarse en el Departamento de Compras.-

2°) Imputar el gasto resultante de 10 // precedentemente dispuesto de la siguiente manera: ///// \$ 23.419.896 -PESOS VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS / DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS, a la Cuenta "Personal Temporario "(1.05.001.1.12.1120.023) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.-

Registrese, hágase saber y vuelva a la / Subsecretaría de Administración a sus efectos.-

S& R. GABRIELL!